DELEGACIÓN DE VOTO PARA LA ASAMBLEA GENERAL DE LA UNIÓN DE ARTESANOS, M. P. S.

Don/Doña _____, con número de Mutualista _____, y D. N. I. número_____, ante la imposibilidad de asistir personalmente a la Asamblea General a celebrar el día 22 de diciembre de 2026 y en uso de la facultad concedida por el artículo 20 de los Estatutos, vengo por la presente a delegar mi representación y voto a favor de Don / Doña _____ _____, con número de Mutualista_____, y D. N. I. número_____ _____, para que me represente y vote en mi nombre en la referida Asamblea, que tiene el siguiente orden del día:

1º.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los presupuestos para el ejercicio económico de 2027.

2º.- Elección del servicio de auditoría para los ejercicios económicos de 2026, 2027 y 2028.

3º. Elección, previa presentación de candidaturas, del cargo de contador de la junta directiva, por dimisión de Don Manuel Martínez Giménez.

4º.- Ruegas y preguntas.

De conformidad con los derechos de información previstos en el artículo 8.5 de los Estatutos, los mutualistas podrán solicitar por escrito y con anterioridad a la celebración de la Asamblea General los informes y/o aclaraciones que consideren necesarios en relación a los presupuestos correspondientes al ejercicio económico del año 2027.

En virtud de lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos, todo mutualista tendrá derecho a participar en la Asamblea General, con voz y voto, pudiendo delegar este en otro mutualista. A estos efectos, se adjunta modelo de autorización (Anexo I).

Firma del Mutualista que delega Firma del Mutualista representante

Para garantizar debidamente la identidad del que ejerce su derecho a voto, a la presente delegación es imprescindible adjuntar fotocopia del carnet de mutualista y del D.N.I. de los mutualistas delegante y delegado.

Para que la presente delegación de representación y voto tenga validez deberá ser entregada, con la documentación adjunta que se indica como imprescindible, en las oficinas de la Mutualidad antes de las 19.30 horas del día 21 de diciembre de 2026.